

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Del viernes 24 de Mayo de 1822.

S. Robustiano Papa.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de Mayo.

(Correspondencia particular).

Paris 27 de Abril. Despues de hablarnos del proyectado convenio entre la Rusia, el Austria y la Inglaterra, casi en los mismos términos en que lo anuncian los periódicos, dice nuestro corresponsal:

„Todavía hay quien cree que cuando la Puerta tenga noticia de que las tres grandes potencias están acordadas para dividirse sus posesiones, cederá y no habrá guerra. Esto se llama alambicar hasta los últimos motivos de esperanza. ¿Podría la Puerta ceder aunque quisiera? ¿Y los griegos? ¿Consentirá también en que se sustraigan á su dominio? Habrá guerra, y aunque por lo pronto la Inglaterra haga sacrificios para no declararse contra la Rusia y el Austria, esta alianza ni es de buena fé ni puede ser duradera. Si consiente en la desmembracion de la Turquía será á mas no poder, y bien sabido es cuantos medios tiene la política para eludir los tratados que se hacen por fuerza.

„Ademas ¿quién asegurará á la Inglaterra la posesion pacífica de la parte del botin que se le señale? ¿Querrán los griegos cederle puertos é islas en el Archipiélago, cuando estan deseando echar á los ingleses de las islas Jónicas? Todo esto es un embrollo y un nuevo artificio de la política rusa para llevar adelante su plan favorito.

¿Y la Francia? ¿Qué papel hace en este drama? ¡Pobre Francia! ¿Quién le hubiera dicho pocos años hace que habia de presenciar una escena aun mas escandalosa que la particion de la Polonia! Pero ¡á este punto nos ha reducido la ineptitud y la loca ambicion de nuestros *ultras*, y con tal que ellos puedan oprimir á los franceses, poco les importa que las demás potencias se dividan el mundo entero. Pero se engañan, y podrán salir muy fallidos sus cálculos. En las alianzas políticas, el que á todos teme, queda mal con todos.

„La Francia ha disgustado á la Rusia, porque no ha querido ayudarla, y su amistad de nada ha servido tampoco á la Inglaterra, y así es que ha tratado sin contar con ella. ¡Cuidado con el partido que podría sacar mas adelante de estos disgustos la ambicion del Austria!

„Entre tanto lo que en el dia trae mas ocupados á nuestros *ultras*, no es la particion de la Turquía, sino sacar diputados de su pandilla en las próximas elecciones.

Los prefectos recorren los departamentos, y amenazan á todos los electores que tienen algun destino, que lo perderán sino votan á gusto del gobierno; pero á pesar de todo, y de lo favorable que es para sus miras la monstruosa ley de las elecciones, esperamos que salgan entre los nuevos diputados algunos hombres independientes que prefieran al vil interes, la gloria de defender los derechos de la nacion.

Hace algunos dias que todos los correos de Andalucía nos traen cartas de Cádiz, en que se nos habla de los esfuerzos que estan haciendo en aquella ciudad algunos revoltosos para estraviar la opinion, mover sediciones, y provocar al pueblo á la desobediencia, renovando con mayor fuerza los desórdenes que affligieron hace algunos meses á los honrados y pacíficos habitantes de aquella ciudad. Se nos suplica encarecidamente que denunciemos á la nacion los perversos intentos de aquellos malvados, que exhortemos al gobierno á que ataje en su origen los graves males con que nos amenazan, pronosticándonos desórdenes de mayor trascendencia que los pasados, sino se refrena con tiempo la audacia de los que con tanto descaro los promueven. Para probarnos que no son infundados sus temores, nos remiten nuestros corresponsales tres periodicos que actualmente se publican en aquella ciudad, y que por sus doctrinas y desenfrenada licencia pueden mirarse como uno solo. El mismo P. Olavarieta desaprobaba los artículos que publica hoy el *Diario Gaditano*, se estremecería al oír los ladridos del *Porrillo*, y caía

ficaria de sediciosos y subversivos los sermones que desde 1.º de abril predica tres veces á la semana un escritor, que haciendo gala del sanbenito, ha tomado el agradable título de el *Gorro*, y que á la verdad le conviene perfectamente en el sentido mas odioso que puede darse á esta odiosa palabra. Baste decir, que para él los únicos escritores patriotas que hay en España son sus concólegas de Cádiz, el *Pluton de Granada*, y el *Zurriago* y la *Tercero-la de Madrid*, aunque siente que esta no haya tomado el nombre de *Proserpina*, que segun él le conviene por su conformidad de sentimientos con el periodico granadino, y si lo hace se brinda el *Gorro* á ser padrino del casamiento.

Todo el encono de estos energúmenos es contra el actual ministerio, el cual, segun el *Diario gaditano*, es mil millones de veces peor que el que pudimos matar; y en esto tiene muchísima razon el diarista, pues para él debe ser tanto peor el ministerio, cuanto mayor sea la fuerza que emplee para frustrar los proyectos de los revoltosos. Al pasado se le acusaba de que no tenía energía, y de que no habia sabido hacerse obedecer, pues esto significa haber perdido la fuerza moral; y á este se le acusa de que toma las precauciones necesarias para no morir de la misma dolencia. Pues ¿que ministerio quieren estos hombres? Trabajo les costaria el decirlo; y si ellos, ó los que ellos tienen en sus mientes llegasen á ser ministros, es bien seguro que harian buenos á los presentes, y aun á los peores de los pasados.

El gran cargo que hacen al ministerio actual, es el que se compone de personas que desaprobaban los pasados alborotos de Cádiz, y que nombra para los destinos á sujetos que profesan sus mismas ideas. Pues no, ¿que podria nombrar á personas que pensasen de diferente modo! Que es lo mismo que decir que para que el ministerio obre á gusto de estos señores debe nombrar por gefes políticos y comandantes militares á hombres que crean que la libertad que nos asegura la constitucion no es suficiente: que los abusos deben remediarse todos en un dia, sin andar en miramientos ni en contemplaciones: que la verdadera libertad no consiente freno, y que son virtudes patrióticas la sedicion y la desobediencia; y luego habria desórdenes, las leyes perderian su fuerza, y estos mismos que ahora gritan clamarian entonces que el ministerio habia perdido la fuerza moral, y que no era para el paso.

Esta tactica es ya tan conocida en toda la nacion, y es tan notorio el origen de donde proceden todos estos clamores, que ya no hay ni aun incautos que se dejen engañar por ellos. Todos saben que hay una accion que tiene por divisa *desacreditar al ministerio por todos los medios posibles*; que para lograrlo no hay calumnia que no forje, ni sospecha que no sugiera y fomente; que socolor de libertad aspira á la mas desenfrenada licencia, y que clamando siempre porque se consoliden las instituciones, hace cuanto puede porque

estén siempre vacilantes. Enemigos mas temibles le la constitucion que esos impotentes *serviles*, á quienes toman por pretexto de todas sus declamaciones, y que llegarían á destruirla, si toda la nacion fuese tan loca como ellos; pero su sensatez ha conocido ya las intenciones de este corto número de malévolos y alucinados; la opinion pública ha pronunciado ya su fallo irrevocable, y el gobierno recibirá las bendiciones de todos los verdaderos amantes de la libertad constitucional el dia que logre refrenar su audacia, y dar á la nacion la tranquilidad de que la privan con sus locuras. Todos los españoles deben auxiliar al gobierno para que logre arrancar de raiz la semilla de esta mala yerba, que sofoca la tierna planta de nuestra libertad; y si los habitantes de Cadiz desean que no vuelvan á renovarse los desórdenes que los afligieron en otro tiempo, que se unan estrachamente con sus autoridades, y que marchando con ellas intrépidamente por la senda que señala la constitucion, intimiden, ya que no corrijan, á esos pocos perturbadores, forasteros la mayor parte, que deshoaron aquel heroico vecindario, tomando descaradamente su nombre para autorizar sus siniestros designios.

Este es el consejo que damos á nuestros corresponsales, y en su nombre á todos los habitantes de aquella benemérita ciudad. Acuérdense de que tienen que perder, y examinen cual es la fortuna de los que los provocan á la sedicion, y si tienen que perder ó que ganar en el desorden.

Una de las mayores incomodidades que hallamos en el oficio de periodistas es el tener que ver cuanto publican nuestros hermanos, y aun nuestros cuñados, de dentro y fuera de la península. Los dias de correo son terribles; pero sobre todo los lunes y los jueves no hay estómago capaz de digerir tanta gazofia como llega á nuestras manos. En aquellos dos dias descargan á una sobre nosotros las patrañas é invectivas de los *ultra realistas* de Paris y las calumnias y delirios de los *ultra liberales* de Cádiz. ¡Que contraste! ¡Qué oposicion al parecer tan manifiesta en los principios! Y ¡qué conformidad tan admirable en la intencion y en las consecuencias! Aquí es donde puede decirse con toda verdad que los extremos se tocan, y en donde se ve que puede llegarse al mismo punto siguiendo caminos diametralmente opuestos.

El correo de ayer nos ha suministrado nuevas pruebas de esta verdad. Por él hemos recibido las *gacetas de Francia* del 24, 26 y 27 de abril, y el número 6 con suplemento del *Gorro de Cádiz*, y por el extracto siguiente se verá si hay entre los redactores de aquellos periódicos el punto de contacto que hemos indicado.

No haremos caso de las ridículas patrañas que se leen en los números del 24 y 27 de la mas que ridícula *Gaceta*, porque son sandeces que en lugar de escitar el enojo provocan á risa. En efecto, ¿que es

pañol no se burlará de las buenas tragaderas de la abuela, cuando le oiga decir que el cura Merino ha vuelto á ponerse al frente de las reuniones considerables que se han formado en Navarra: que el general Ballesteros va á mandar el cuerpo de ejército que se acerca á los Pirineos, y que el duque de Osuna se halla en el lazareto, habiéndose visto precisado á alejarse de un país en que ya no hay seguridad para los hombres de bien? ¡El duque de Osuna, que es un niño de diez años! Y luego añade con voz gangosa la reverenda dueña: Anuncian que otras muchas personas distinguidas han tomado la misma precaucion, y vienen á buscar asilo en Francia. Tan verdadera es la *Gaceta* en los anuncios como en las noticias, á menos que no tenga por personas distinguidas á Papeles el de Bilbao, á Misa el de Cataluña, á Mingo y á otros personajes de esta ralea, que á la verdad han obtenido en España, aun antes de la revolucion, distinciones muy honoríficas. Y ¿quién sabe si el anuncio de la *Gaceta* hablará de Jaime Alfonso ó de algun otro defensor de la fé en caminos reales y encrucijadas, que estará ya pensando en tomar el pendingue hácia los Pirineos, en donde temen mas á un periódico español que á treinta ladrones?

Todas estas son chocheses, pero en el número del 26 nos hace ver la *Gaceta de Francia* que sobre ser sandia tiene una malignidad muy refinada. Oigase lo que dice que le escriben de Madrid, y nótese que para dar mas visos de verdad á la noticia pone la fecha á las diez de la noche. ¡Hora menuda para los que comen y beben á la francesa! En Aranjuez acaban de hacerse varias tentativas para asesinar al rey, las que por fortuna no han tenido efecto, pero esto causa vivas inquietudes á todos los españoles buenos y leales. S. M. ha dirigido un mensaje á las córtes haciéndolas responsables de todos los atentados que se dirijan contra su persona. ¿Qué tal! ¿No es verdad que las diez de la noche es hora á propósito para soñar y decir disparates?

»Se habla mucho en Madrid, continua la *Gaceta* de una sesion secreta que tuvieron las córtes el dia 12. Se dice que los miembros mas exaltados de aquella asamblea, propusieron declarar la destitucion de Fernando VII por ser incapaz de gobernar la nacion, y que se trató de nombrar una regencia interina; pero se añade que estas proposiciones fueron rechazadas y combatidas vigorosamente por muchos diputados del partido moderado, y entre otros por D. Agustin Argüelles. ¡El demonio es la *Gaceta*! ¡Ahora si que queda confirmada para siempre en el concepto de bruja! Todo lo sabe, todo lo olfatea, todo lo huele, y hasta lo que se dice al oido y se piensa á solas, lo acierta y adivina. Solo se ha equivocado en decir que la proposicion de que se trata se hizo en las córtes, pues alli nadie se hubiera atrevido á proferirla.

En donde se hacen proposiciones de esta clase es entre gentes que gobiernan el mundo á sombra de tejado; y en cuyas reuniones tienen los protectores de

la *Gazeta de Francia* mayor influjo que el que se cree. Salen luego á luz sus descabellados planes, y sus inicuos proyectos anunciados en la *Gaceta de Francia* como hechos sucedidos, y propuestos en el *Zurriago*, en la *Tercerola*, en el *Gorro*, y en el *Tribuno*, como inocentes teorías de la ciencia constitucional. Los que hayan tenido el disgusto de leer el execrable número 6 del *Gorro de Cadiz*, dirán si calumniamos á sus autores atribuyéndoles intenciones tan deprabadas. Cuantas blasfemias han escandalizado á los buenos se hallan reunidas en aquel infame escrito. Alli se aconseja descaradamente lo que anuncia la *Gaceta de Francia*, y dando un absurdo sentido al art. 187 de la constitucion, se enseña paladinamente, que si el rey no muda los ministros, deben declarar las córtes que ha perdido la fuerza moral, y debe ser depuesto del trono de la monarquía.

Ahora bien, supongamos que este atroz escrito y otros de su clase, llegan á manos de los extranjeros. ¿No tendrán motivo para creer que es verdad cuanto dice la *Gaceta de Francia*? Y ¿habrá español que no conozca que los *ultras realistas* del Sena, y nuestros *ultra liberales* caminan acordes á destruir la libertad, haciéndola odiosa á los ojos del pueblo español, y á los de todos los hombres juiciosos de la Europa?

Ya no es tiempo de disimular, y nos haríamos cómplices de los males que nos preparan los malvados, si no denunciásemos á la nacion sus inicuos intentos. No es á las personas á las que hacen la guerra, sino á las cosas. El freno de la constitucion les incomoda: la fuerza del gobierno les estorba para el logro de sus planes: las mismas quejas que publican contra los ministros actuales, publicarian contra los ministros futuros. No quieren libertad, quieren anarquía. No desean obedecer, sino mandar. ¡Insensatos, que no conocen la tierra que pisan, y que creen que toda la nacion está reducida al estrecho círculo de los cuatro necios presumidos con quienes ellos tratan! ¡Ay de ellos si llegara el dia en que el rey llamase á la nacion para defender la libertad constitucional de estos sus encarnizados enemigos! Tan valientes como ahora se muestran, se mostrarían aquel dia cobardes, y se convencerían á su despecho, de que el pueblo español no solo ha jurado defender la constitucion de los ataques de los *serviles*, sino tambien de las locuras de los *ultra liberales*.

¡Y estos locos, conformes hasta en esto con la *Gaceta de Francia*, se jactan de que tienen en las córtes un apoyo para sus pretensiones! Las córtes son la reunion de los representantes de la nacion, y no pueden querer mas que lo que ella quiera, ni salir un punto del círculo que les traza la constitucion y su juramento. Las córtes han salvado ya á la nacion en momentos críticos en que los enemigos de la libertad intentaban sumergirla en los horrores de la guerra civil: confiamos que siempre harán lo mismo; pero si por desgracia llegase á suceder que faltasen á la confianza que la nacion ha puesto en ellas..... la nacion salvaria á las córtes y se salvaria á sí misma.

(Universal del 8 de Marzo.)

Sax (provincia de Murcia) 28 de abril.

Jaime parece que ya se ha desengañado y vuelve á sus ollas. El viernes por la mañana encontró á uno de Abarán, y le preguntó si en tal punto habia tropas, á que contestó afirmativamente: preguntó por cual, y respondió lo mismo: insistió en sus preguntas sobre otros, y tambien le dijo que las habia; entonces prorumpió en execraciones contra los que le habian comprometido, y segun cuentan eran gentes de alta categoria en la corte, Murcia y Orihuela. Seguidamente despidió su gente y devolvió los caballos; mas parece que medió algun disgustillo, y se zanjó á trabucazos.

Alicante 30 de Abril.

Cumplierõnse nuestros vaticinios sobre la faccion de Jaime Greña. Con efecto, hasta el presente no pasa de una mamarrachada, obra propia de los miserables saiajes. Este ejército de la fé despues de la batalla del campo de Bonanza, en Orihuela, y de la sacudida que recibió en Avaniilla y el Pinoso, ya no se ha dejado ver. No tenemos noticia alguna oficial de su paradero. Ciertamente que esta gavilla llenará los deseos de los ilusos. Si todas las empresas de los enemigos de la libertad son como esta, no debemos esperar se pierda aquella.

Játiva 30 de Abril.

Nuestro nuevo gefe político al tomar el mando de esta provincia ha dirigido á sus habitantes la proclama siguiente.

» A los muchos dias gloriosos que recuerdan gratamente á los españoles sus grandes y virtuosos hechos de independendia y libertad, debeis unir con entusiasmo el 27 de enero de 1822, en que la sabiduría de las córtes de 1820 y 1821 decretó la nueva division territorial de la españa europea. *Se hará una division mas conveniente del territorio español*, dice el artículo 11 de la constitucion; ya está esto conseguido, y el manifestar sus benéficos resultados, sería ofender vuestra ilustracion y natural perspicacia.

» Habitantes de la nueva provincia de Játiva: el rey se ha dignado nombrarme vuestro gefe político: segundad sus benéficos deseos y los míos dirigidos á la armonía y felicidad general de la provincia. Que ninguna la aventaje en amor y fidelidad á la constitucion y en el debido uso de la libertad, que tan justa y afortunadamente nos garantiza. Seamos virtuosos si queremos ser libres. Atribuíd todo lo bueno á la constitucion que detesta la maldad, cualquiera que sea el disfraz con que se encubra. No confundais á los hombres en las cosas y las circunstancias. Lo esencialmente bueno deja de serlo. Cuando veias un hombre inmoral, un hipócrita, un genio torbulento, un indiscreto provocador, un egoista, un corazón vengativo, en una palabra; un hombre malo, estad persuadidos que no es constitucional y debeis sentir que se disfrace con este precio-

so dictado, y desear que por momentos la abandone para que no prosiga desacreditando la libertad.

» Al tener el honor de hablar por primera vez á la provincia, no quiero perder la ocasion de asegurar á todos sus honrados habitantes, que será para mí de particular satisfaccion, el poder conciliar la ley y el complacerles. En cambio suplico á todos me suministren cuantas noticias puedan convenir al bien general de la patria y al particular de la provincia; no siendo otro el deber y el anhelo de quien considerará siempre como su mayor honor y fortuna el llamarse vuestro conciudadano y gefe político. = Bartolomé Amat. (Universal).

PALMA.

Orden de la plaza para el dia de hoy.

Parada la milicia activa, hospital y provision Rey.

El Sr. Secretario del Despacho de la guerra con esta fecha dice al Sr. Comandante general de este distrito lo que sigue:

Al inspector General de infantería digo con esta fecha lo siguiente. = El Rey se ha enterado del oficio de V. S. de 18 de enero último en el que pide aclaracion sobre el número que debe ocupar entre los demas de su clase el Regimiento infantería ligera de Canarias segun ha reclamado su primer Comandante; y S. M. conformandose con el parecer de la Junta General de inspectores y atendiendo á los servicios tan distinguidos que ha prestado tan voluntariamente este cuerpo en los apuros de la Península: á que mejorada la division de la monarquía son las Islas Canarias parte integrante de España como adyacentes á la Costa de Africa: y últimamente á que la calidad de fijo no debía privar á dicho Regimiento de la antigüedad correspondiente á su creación, se ha servido concederle la antigüedad que solicita su primer Comandante declarándole el 6.º de la misma arma. = De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y gobierno. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Madrid 18 de Abril de 1822.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de todos los individuos militares del expresado distrito = Socies.

A V I S O S.

El que necesite de un joven estudiante para acompañar algunos muchachos á escuela y enterarles despues en las lecciones que hubiesen recibido de su maestro: acuda en esta imprenta en donde daran razon del referido sugeto; é igualmente de un muchacho de 15 años de edad instruido en primeras letras que desea ponetse á servir de criado en alguna casa.

El que quiera comprar un perro perdiguero de buena calidad acuda en esta imprenta y daran razon del que lo quiere vender.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.